

151

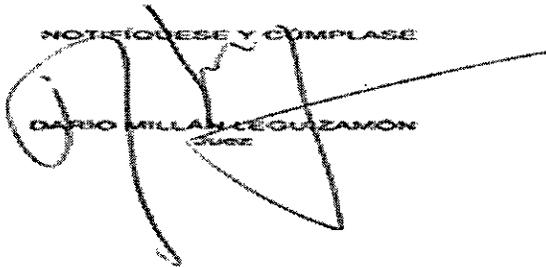


Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS

Bogotá D.C. doce (12) de febrero de 2024
Radicación 110013 1030 019 2018 00508 00

Para resolver, se agrega a los autos y para los fines legales pertinentes el informe que rindió la sociedad secuestre **ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S.**, sobre la administración del inmueble cautelado.

Por Secretaría inclúyase la misma en el micrositio de estas dependencias.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DARÍO MILLÁN LEGUZAMÓN
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 011
fijado hoy **13/02/2024** a la
hora de las 8:00 a.m.



Lorena Beatriz Manjarres Vera
Secretaria

SEÑOR
JUZGADO PRIMERO (01) CIVIL DEL CIRCUITO
DE EJECUCION DE SENTENCIAS
DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

PROCESO No 11001310 300 192018 00508 - 00
EJECUTIVO

DEMANDANTE:
DEMANDADO:

HECTOR ANDRES VILLAMIL JIMENEZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S. quien funge como secuestre, me permito informar a su despacho que el inmueble se encuentra desocupado desde el momento que se llevó acabo la diligencia de secuestro.

Atentamente,



HECTOR ANDRES VILLAMIL JIMENEZ
C.C. No. 1.141.318.210
Represente Legal de la sociedad
ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.099.219-6
Secuestre

150

RE: 06-12-23 juez 01 cto eje proceso 19-2018-508

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 11/12/2023 11:16

Para: mmalagonabogado@outlook.com <judicialcolombiasas@gmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 11247-2023, Entidad o Señor(a): ADMINISTRAR COLOMBIA S - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Memorial, Observaciones: INFORME DE SECUESTRE // De: ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S

<judicialcolombiasas@gmail.com> Enviado: miércoles, 6 de diciembre de 2023 12:40// SV // FL 2

11001310301920180050800 JDO 1

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Si su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

- Consulta de expedientes.
- Retiro de oficios firmados.
- Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA23-12106 <https://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/web/Acto%20Administrativo/Default.aspx?ID=18953>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,

**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

De: ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S <judicialcolombiasas@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 6 de diciembre de 2023 12:40

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 06-12-23 juez 01 cto eje proceso 19-2018-508

Buenas tardes adjunto memorial

República De Colombia
 Rama Judicial Del Poder Judicial
 Oficina de Asesoría Jurídica
 Oficina de Asesoría Jurídica
 Oficina de Asesoría Jurídica

ENTRADA A LA OFICINA

11.2 FEB 2024

Se diligencian al Despacho con el anterior escrito

Informe Secuestro

Secretaría/ *[Signature]*